



GOBIERNO REGIONAL PUNO
OFICINA REGIONAL ADMINISTRACION

Resolución Administrativa Regional

Nº 77-2016-ORA-GR PUNO

PUNO, 03 NOV 2016

EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 1379-2016-GR PUNO-ORA/OASA sobre aprobación de EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN; Y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 21º del Reglamento de la Ley Nº 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, el órgano encargado de las contrataciones debe llevar un expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar y preservar la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda;

Que, el órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el Expediente de Contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria de acuerdo a sus normas de organización interna;

Que, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, remite para su aprobación, expedientes de contratación de procedimiento de selección; siendo necesario disponer su aprobación;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO, modificado por Resolución Ejecutiva Regional Nº 266-2016-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN:

Nº REF.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR REFERENCIAL/ VALOR ESTIMADO
1 (166)	EJECUCIÓN DE OBRA "INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL, DISTRITO DE JULIACA, PROVICIA DE SAN ROMÁN - PUNO, CÓDIGO SNIP 269910	EJECUCIÓN DE OBRA	LICITACIÓN PÚBLICA	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	S/. 6'938,964.77
2 (167)	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE MEJORA GENÉTICA EN ALPACAS	SERVICIO DE CONSULTORÍA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	RECURSOS ORDINARIOS	S/. 45,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del Expediente de Contratación aprobado, para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
JEFE OFICINA REGIONAL ADMINISTRACION